



## 1.070.000 electores elegirán a 773 concejales de los 45 municipios de la Región de Murcia en las elecciones locales del 28 de mayo

- En los comicios autonómicos, 1.096.765 ciudadanos podrán ejercer su derecho al voto
- 1716 mesas, con 5.148 miembros, y 690 representantes de la Administración se distribuirán por los 580 colegios electorales
- El presupuesto de esta convocatoria asciende a 1.155.447,54 euros
- 64.246 personas votan por primera vez en unas elecciones municipales y autonómicas, y 57.029 votan por primera vez desde el último proceso electoral, el de las Generales de noviembre de 2019
- Rumanía, con 2.255, es el país con mayor número de votantes con derecho a voto en las municipales

**24 de mayo de 2023.** Un total de 1.070.000 electores, que incluye los 10.771 extranjeros residentes en la Región de Murcia, elegirán a 773 concejales, cuatro más que en 2019, de los 45 municipios en las Elecciones Municipales del domingo 28 de mayo, que coinciden con los comicios autonómicos, en los que podrán votar 1.096.765 ciudadanos.

La delegada del Gobierno ha detallado que el presupuesto de esta convocatoria asciende a 1.155.447,54 euros, y las votaciones se realizarán en las 1.716 mesas, con 5.148 miembros y 690 representantes de la Administración, distribuidas por los 580 colegios electorales.



[@DelegGobMurcia](#)

“Hay que destacar que 64.246 electores votan por primera vez en unas elecciones locales y autonómicas, y que hay 57.029 personas que votan por primera vez, es decir, nuevos votantes respecto al último proceso electoral, que fue el de las Elecciones Generales de noviembre de 2019”, ha explicado Caridad Rives.

La delegada del Gobierno ha aclarado que la cifra de votantes varía en cada uno de los procesos, ya que el censo electoral para las municipales lo forman los españoles y extranjeros residentes en la Región de Murcia (CER+CERE), y el de las autonómicas está formado por los españoles residentes y los españoles residentes ausentes en el extranjero (CER+CERA). En esta convocatoria, el CER asciende a 1.059.229 votantes, el CERE está formado por 10.771 electores y el CERA por 37.536.

“Una de las novedades más destacadas es que los británicos siguen votando en las municipales, pero ya no como miembros de la UE, sino por el acuerdo bilateral que sigue existiendo con Reino Unido. Por eso, su número de votantes ha bajado a 2.120 frente a los 7.261 de 2.019, por lo que ya no es el país con el mayor número de votantes, pues ha sido superado por Rumanía, con 2.256.

El voto CERE MUNICIPALES suma 10.771 votantes, de los que 2.256 son rumanos, 989 franceses, 945 italianos, 656 búlgaros, 646 alemanes, 2.465 del resto de países de la UE y 2.814 pertenecen a países con acuerdo. Estos últimos proceden de países con los que existe acuerdo de reciprocidad, Reino Unido, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República de Corea, Nueva Zelanda, Noruega e Islandia.



[@DelegGobMurcia](#)

**CORREO ELECTRÓNICO**

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_d\\_e\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

## Voto por correo

Las solicitudes de voto por correo aceptadas ascienden a 23.112, cifra muy similar a las 23.569 de las elecciones locales y autonómicas de 2.019.

## Personal

El personal que posibilita el desarrollo del proceso electoral se distribuye entre el destinado en las juntas electorales, ayuntamientos y Delegación del Gobierno y los 2.293 agentes de Policía Nacional (737), Guardia Civil (1.146) y policías locales (410), que velarán por la seguridad de la jornada. De los 580 locales electorales, Policía Nacional custodiará 159, Guardia Civil, 229 y las policías locales, 198.

## Centro de Asistencia y Seguimiento del Proceso Electoral

La delegada del Gobierno ha indicado que con este proceso electoral concluye un trabajo de enorme esfuerzo y dedicación por parte de todo el personal de la Delegación del Gobierno y de la Oficina del Censo Electoral. Ese trabajo culmina con la constitución, el mismo domingo, del Centro de Atención y Seguimiento del Proceso Electoral, con más de diez personas dedicadas a resolver cualquier tipo de incidencia que pueda suceder durante la jornada.

## Cruz Roja y 061

Como es habitual en cada jornada electoral, Cruz Roja contará con 100 voluntarios y tendrá presencia en dieciséis municipios con unidades médicas y vehículos adaptados para trasladar a los colegios electorales a personas con movilidad reducida que precisen de transporte. Ante cualquier eventualidad, dispone de un teléfono de atención durante toda la jornada electoral, 968 22 22 22, y de un correo electrónico: [centro.coordinacion@cruzroja.es](mailto:centro.coordinacion@cruzroja.es)

Además, el 061 movilizará 49 ambulancias de soporte vital avanzado



[@DelegGobMurcia](#)

**CORREO ELECTRÓNICO**

[julio.jorquera@correo.gob.es](mailto:julio.jorquera@correo.gob.es)

Página 3 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

*CER: Censo Electoral de Españoles Residentes en España*  
*CERA: Censo Electoral Españoles Residentes Ausentes en el Extranjero*  
*CERE: Censo Electoral extranjeros residentes en España (previa solicitud)*



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 4 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 / 968 989 107